

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### — 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES —

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

*Resolución de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición, de una plaza de Secretario/a fuera de convenio.*

En fecha 12 de febrero de 2007, el presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, por delegación del Consejo de Administración de la misma entidad (Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de 27 de noviembre de 2002, BOC número 243 de 19-XII-02), ha dictado la siguiente resolución:

«En relación con la convocatoria de fecha 6 de julio de 2006, referida al concurso oposición para ocupar el puesto de Secretario/a fuera de Convenio, esta Presidencia, en base a la propuesta de fecha 16 de enero de 2007, efectuada por el Presidente del Tribunal Calificador, acuerda nombrar como Secretario Fuera de Convenio a don Guillermo Ortiz del Carmen. Dicho nombramiento será efectivo a partir del día 15 de febrero de 2007».

Frente a la citada resolución los interesados, podrán interponer en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación, recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Asimismo, podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (artículos 8.3 2º y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En el supuesto de haberse interpuesto recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Santander, 23 de febrero de 2006.—El secretario del Tribunal Calificador, José Manuel Ortiz Canales.

07/2871

#### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

*Resolución Rectoral de 14 de febrero de 2007, por la que se nombra a doña Almudena Suárez Rodríguez, catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de noviembre de 2006 (BOE del 28 de noviembre) y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a doña Almudena Suárez Rodríguez,

con número de DNI 13753697-L, catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» adscrito al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Santander, 14 de febrero de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/2455

### — 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS —

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 13 de febrero de 2007, ha sido aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla de Personal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón del año 2006.

En virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Considerando lo establecido en las bases publicadas en el BOC número 224, de fecha 22 de noviembre de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de personal laboral, Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón del año 2006.

Visto publicación en BOC, de relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas.

Una vez finalizado el plazo de subsanaciones de las solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes:

#### RESUELVO

Primero.- Estimar la alegación presentada por doña Noemí Gómez Pereda, resultando la admisión de la misma.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se relaciona,

#### ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.- Acevedo Rescalvo Celia María	03867382-R
2.- Barriuso Puente Rufina María	13778650-V
3.- Belmar Vega María Teresa	72066875-D
4.- Blanco García José María	72057544-Q
5.- Casuso Peña Diana	20207894-W
6.- Cobo Benavente Yolanda	20202735-H
7.- Cobo Mantecón María Angeles	20202044-V
8.- Dañobeitia Sagastizábal Eduardo	72049379-Q
9.- Díez Carriles María de Montesclaros	20216050-Q
10.- Díez Gutiérrez Antonio	72046616-J
11.- Encinas Villa Óscar	20194617-L
12.- Fernández Pardo María José	13942899-T
13.- García Mantilla Blanca	13932770-Z
14.- García Maza María José	73553732-P
15.- Gómez Lama María Yolanda	20189082-G
16.- Gómez Pereda, Noemí	72137804-Y